

Documento básico del CIEAP-UAEM

Presentación

El Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado tiene, en el documento básico que se presenta, el fruto primero y el orden de sus compromisos. Representa el esfuerzo colectivo y sistemático con que su cuerpo de investigadores firma el primer proyecto académico, a nivel de instituciones de educación superior en el Estado de México, que sitúa a la población como el núcleo de su interés.

Como producto de la suma de voluntades dentro y fuera del Centro, con especial apoyo de la Rectoría de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, culmina aportaciones académicas de la comunidad universitaria durante varios años.

Del análisis de tales antecedentes y de nuevas observaciones que en otras latitudes se han hecho en materia de población; el claustro de investigadores del CIEAP partió hacia el debate formal de su objeto de estudio, de los objetivos del Centro en sí y de sus líneas de investigación, pilares del Documento Básico.

Para su elaboración fue necesario organizar al cuerpo de investigadores en dos comisiones. La primera encargada de realizar el acopio de información y avocada al proceso mismo de redactar el documento. La segunda, responsable de definir y detallar el programa de trabajo. Por ser documentos paralelos, ambas comisiones intercambiaron ideas, comentarios y opiniones para retroalimentar, enriquecer y dar congruencia a su tarea a través de diversos plenarios del claustro de investigadores a partir de mayo.

Bajo esa metodología, se asentó con claridad el objeto de investigación que da vida al Centro, para lo cual se planteó cuál es la situación demográfica y poblacional que hoy en día vive el Estado de México, ubicándolo dentro de su contexto regional, nacional y mundial; de manera tal que a la luz de los datos cotejados, de su análisis respectivo y por las conclusiones dadas, surge el carácter de la población como un fenómeno epistemológico de estudio necesario.

El presente documento se compone de once apartados, cada uno de los cuales destaca la importancia que tiene el elemento humano en todos los ámbitos de la vida. Destacan los últimos tres

apartados pues acentúan la relevancia que adquiere el realizar investigación en materia de población, al señalar los objetivos generales y particulares del Centro así como sus principales líneas de investigación.

La Universidad Autónoma del Estado de México, al contar con un Centro de Investigaciones y Estudios en Población (CIEAP), responde a necesidades sociales que se exigen en materia demográfica y poblacional dentro de la entidad con el mayor número de habitantes a nivel nacional. Refrenda, al mismo tiempo, el compromiso de corresponsabilidad social signado por la comunidad universitaria pues pretende, con su trabajo, aportar conocimientos nuevos que conduzcan a comprender e impulsar las transformaciones que nuestra sociedad reclama.

Toluca, Méx., agosto de 1993.

Introducción

El siglo XX comenzó con una población mundial de poco más de 1,500 millones de habitantes. Para 1978 este monto había ascendido ya a un poco más de 4,000 millones y en 1987 se estimó que rebasaba los 5,000 millones de personas. En la actualidad, de acuerdo a las proyecciones más recientes del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNAUP), el mundo se encuentra habitado por 5,300 millones de personas y se estima que para el año 2000 podría alcanzar 6,261 millones. Un crecimiento de tal magnitud tiene consecuencias de largo alcance para la calidad de la vida humana y expresa vivamente la necesidad de una mejor comprensión de las tendencias en materia de población, sus causas y efectos sobre los aspectos de la vida humana.

La idea predominante, desde el siglo XX, respecto a que el progreso experimentado por las primeras naciones que ingresaron a la era industrial pronto sería compartido por el resto de la humanidad, resultó ser una expresión de optimismo en demasía

y terminó por desvanecerse. La realidad comprueba lo contrario: el mundo parece encontrarse cada vez más dividido entre países desarrollados y países subdesarrollados.

Si se considera el escenario demográfico mundial, la situación poblacional es particularmente grave para las regiones en desarrollo en donde viven casi dos tercios de sus habitantes, y donde se espera se produzcan los mayores aumentos de la población en los próximos 25 años.

En este contexto, el presente documento tiene como objetivo fundamental el sustentar la importancia de realizar investigación en materia de población, dados los elementos que configuran la actual problematización de población, lo que sin lugar a dudas convierte a este objeto de estudio en una exigencia de orden epistemológico para los científicos en la generación de un conocimiento más adecuado para nuestra sociedad. Con este fin, se plantea la propuesta, que en este sentido presenta el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México en la búsqueda de este conocimiento.

La presentación del documento se dividió en once partes: en la primera y segunda, se presenta una breve descripción de las tendencias poblacionales en el mundo, especialmente en América Latina; la tercera, muestra una panorámica breve de la dinámica demográfica de nuestro país; en la cuarta, se realiza un somero diagnóstico de la situación demográfica del Estado de México; en la quinta parte, se rescata de manera muy general la experiencia en políticas de población adoptadas a lo largo del tiempo, contextualizadas dentro de la visión latinoamericana y nacional; en la sexta, se describe la forma en que fue cronológicamente fue abordándose la población como objeto de estudio; en la parte séptima, se hace una descripción del importante papel que tuvieron en los estudios de la población las Conferencias Mundiales sobre la misma; en la octava, se puntualiza la problemática que actualmente se tiene a nivel nacional y regional en torno a la población; en la novena parte, se presenta un breve panorama del nivel que guardan los Estudios de la Población en la región, especialmente en México y en nuestra entidad; finalmente en la décima y undécima parte, se presenta la propuesta académica del Centro de Investigación y Estudios de Población, donde se hace alusión a sus antecedentes, objeto de estudio, objetivos generales y específicos, criterios y filosofía, así como a las líneas de investigación que se propone llevar a cabo el Centro, en su primera etapa.

I. Situación demográfica mundial

La población mundial se estima para 1993 en unos 5,300 millones de habitantes y su tasa de crecimiento se calcula alrededor de 1.7 por ciento. Dicha tendencia implica que cada año se registra un aumento de 90 millones de personas. Por ello, de persistir esa tasa, se prevé que la población mundial se duplicará en 41 años; es decir, alrededor del año 2034. Sin embargo, aun cuando la tasa de crecimiento demográfico denota

una leve disminución durante las décadas recientes, en cifras absolutas la población sigue una trayectoria ascendente.

Durante los primeros milenios de la especie humana, su incremento fue insignificante, con una tasa de crecimiento de 0.002 por ciento anual. Hacían falta unos 35,000 años para que esa población se duplicara. En los últimos mil años, antes del presente siglo, se registraron aumentos muy pequeños hasta que, en el siglo XX, el crecimiento demográfico mundial alcanzó niveles sin precedentes.

Esta aceleración de la tasa de crecimiento de la población a partir de la mitad de este siglo fue causada fundamentalmente por la disminución drástica de las tasas de mortalidad, como una consecuencia del desarrollo científico y tecnológico; en especial, el aplicado al ámbito de la salud pública.

La problemática actual de la población, sin embargo, exige una visión amplia sobre el conjunto, pero también un análisis detallado de sus partes. En tal sentido, el índice de 1.7 por ciento como tasa de crecimiento mundial de la población es un parámetro para comprender algunos fenómenos demográficos; pero es insuficiente para estudiar algunas particularidades del tema. Este es el caso de considerar al mundo dividido en sus principales macrorregiones -África, América Latina, América del Norte, Asia, Europa y Oceanía- ya que la mitad de estas macrorregiones presentan, hoy en día, tasas de crecimiento por encima del promedio mundial.

En el mundo desarrollado, las tasas de natalidad y mortalidad disminuyeron gradualmente a lo largo de un periodo de varios siglos que comienza alrededor de 1650. Por su parte, en el mundo subdesarrollado, las tasas de mortalidad sólo han disminuido rápidamente a partir de las últimos cinco lustros de este siglo, mientras que las tasas de natalidad aún mantienen niveles elevados.

Lo anterior da claros resultados de que la población está creciendo más rápido en las naciones subdesarrolladas, que en las desarrolladas; el promedio de las tasas de crecimiento anual en éstas es del 0.8 por ciento, lo que significa que sus poblaciones se duplicarán en 88 años, mientras que el promedio de las tasas de crecimiento anual de aquélla es del 2.3 por ciento, lo que significa que su población se duplicará en 30 años.

Al considerar la situación demográfica de un determinado país o región es necesario tener en cuenta, además de las tasas de fecundidad y mortalidad, la estructura por edades así como también la distribución territorial de la población. Otras características no menos importantes, como sexo, religión y pautas culturales, influyen también en los procesos básicos de población y en la posibilidad de modificarlos.

La estructura por edad de una población impacta la tasa de crecimiento y viceversa. A nivel mundial cerca de 33 por ciento de la población tiene menos de 15 años de edad. En los países desarrollados la proporción oscila entre 22 y 26 por ciento, mientras que en los países subdesarrollados se ubica entre 33 y 45 por ciento. Esta diferencia en la estructura por edad de la población incide en la práctica para que la tasa de crecimiento poblacional sea más alta en regiones subdesarrolladas que en las desarrolladas.

Otro aspecto importante lo constituye la distribución terri-

torial de la población. En 1975, casi el 70 por ciento de la población del mundo desarrollado vivía en ciudades, mientras que en los países subdesarrollados menos del 30 por ciento residía en áreas urbanas. Para 1990 estos porcentajes se elevaron a 85 y 55 por ciento en cada caso.

Este crecimiento es atribuible principalmente a las migraciones de zonas rurales hacia las ciudades o la que se produce desde ciudades pequeñas hacia centros urbanos más amplios. De esta forma, los desplazamientos migratorios de población se constituyen en una alteración adicional tanto para la zona que recibe a los nuevos habitantes como para el área de la cual provienen éstos. La migración así se conforma en un factor de gran impacto para el desarrollo de una comunidad, transformando y presionando las condiciones de cualquier país o región.

La presentación de estos hechos es susceptible de ampliarse para una configuración mínima de la situación demográfica mundial. Pero es en la interpretación de tales hechos donde inicia el debate sobre cuestiones poblacionales para conducir hacia el estudio de sus repercusiones como un problema científico.

Los fenómenos de población involucran varios aspectos de la vida en diferentes niveles (recursos económicos, alimentos, educación, empleo, relaciones políticas, medio ambiente, derechos humanos, entre otros). Por ello, las naciones y los individuos pueden diferir entre muchos puntos de vista respecto a perspectiva del caso.

II. Tendencias actuales de la población en América Latina

En el primer cuarto del siglo XIX surgieron a la vida independiente la mayoría de los países latinoamericanos y después de la segunda guerra mundial se han independizado muchos otros pueblos de África y Asia. Este proceso de descolonización provino del debilitamiento político y económico de los Estados dominantes, de la nueva correlación de fuerzas económicas, políticas y militares resultantes de las guerras mundiales y también de la evolución demográfica y económica en las naciones sometidas.

En América Latina, alrededor de la mitad de la década de los años treinta, los progresos notables en el campo de la medicina

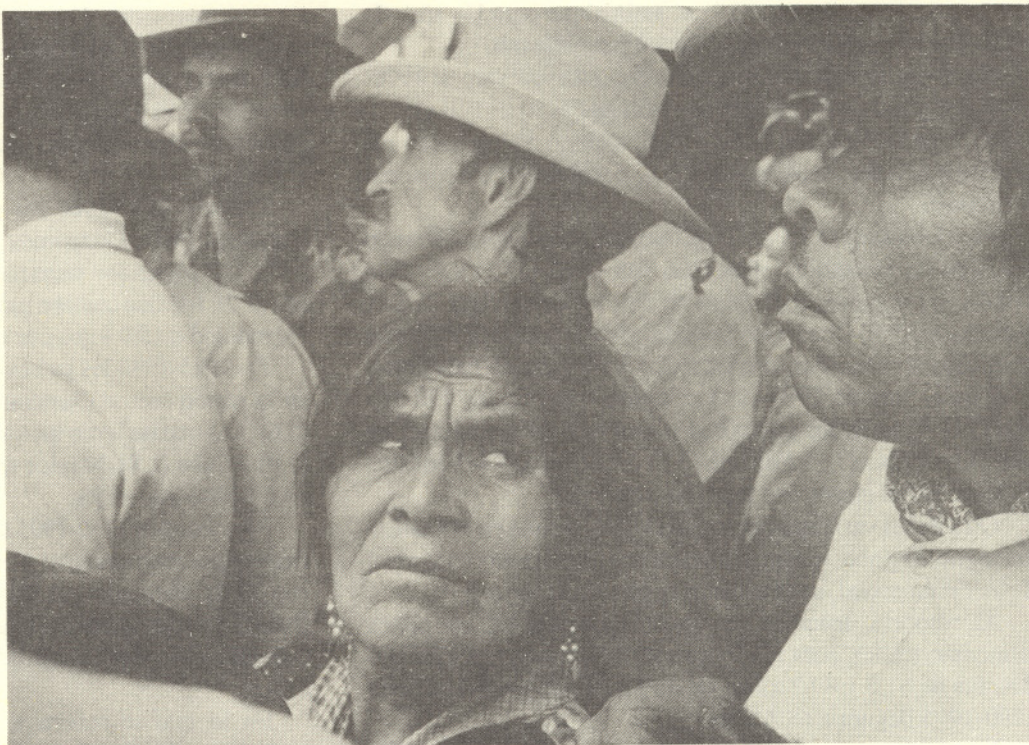


Foto: Jorge Ortega

y de la higiene dieron como fruto una disminución importante en la mortalidad general y la mortalidad infantil que derivaron tasas muy altas de crecimiento natural.

Así se generaron las presiones demográficas de la década de los años sesenta, las cuales, en una cantidad importante de países, tendieron a crecer durante algunos decenios más. A estas presiones demográficas se asocian otras causas que despertaron en los pueblos ansias por acelerar su desarrollo económico para elevar sus niveles de bienestar. Ello apareja presiones políticas y sociales a las que se une el crecimiento acelerado de las grandes ciudades en los países latinoamericanos, tanto por las altas tasas de crecimiento natural como por la creciente migración del campo a zonas urbanas.

Una panorámica general de este proceso en su conjunto puede obtenerse por el análisis de tendencias de algunos de los principales indicadores demográficos y de la incidencia que estos tienen sobre el tamaño, composición y distribución de los habitantes en la región durante décadas recientes.

Hacia 1950, América Latina contaba con una población de 158.8 millones de habitantes, pasó a 430.2 millones en 1990 y se estima que pasará a 587.1 millones para el año 2010.

En ese lapso se ubica la llamada transición demográfica en la región con el descenso de las tasas brutas de mortalidad y la disminución en tasas de natalidad en la mayoría de países latinoamericanos. Entre los factores que influyeron en estos cambios, ocurridos antes y después de la posguerra, se encuentran la incorporación constante de antibióticos, la vacunación masiva contra enfermedades epidémicas, los programas sanitarios, la masificación de métodos anticonceptivos y los programas de planificación familiar.

La tasa bruta de mortalidad promedio anual para los periodos 1970-1975 y 1985-1990 fue de 10.0 y 7.6 por cada mil

habitantes, respectivamente; y se estima que para los años de 1990-1995 alcanzará un nivel de 7.0 por cada mil.

En lo que se refiere a este indicador, en el periodo de 1970-1975, los países que destacan son Bolivia (18.9) y Haití (17.7). Costa Rica (5.8), Cuba (6.5) y Venezuela (6.5) presentan los niveles más bajos. México muestra una tasa de 8.9 por cada mil habitantes.

Para los años 1985-1990 los países que continúan mostrando las tasas de mortalidad más altas son Haití (13.1) y Bolivia (10.6); los registros más bajos se dan en Costa Rica (3.8) y Venezuela (5.4). Para este periodo México cuenta ya con un nivel bajo en su tasa con alrededor de 5.8 por cada mil habitantes.

Para el periodo 1990-1995 se estima que Uruguay (10.3) y Haití (11.9) serán los países con mayor tasa de mortalidad; en tanto Costa Rica (3.7), Panamá (5.2), Venezuela (5.4) y México (5.4) serán los países con las tasas más bajas.

Otra de las variables importantes considerada en el análisis demográfico y que de alguna manera nos muestra un cierto nivel de bienestar social, es la esperanza de vida al nacer.

Al respecto, tenemos que dicho indicador en los países latinoamericanos, para los dos primeros periodos antes señalados, fue de 61.6 y 67.3 años; estimándose que para el periodo 1990-1995 llegará a 68.8 años.

En relación a este indicador se observa para el periodo 1970-1975 que Cuba (71.0), Barbados (69.4) y Uruguay (68.8) son los países con mayor esperanza de vida al nacer; Bolivia (46.7) y Haití (48.5) son los países con el indicador más bajo. México promedió durante el periodo una esperanza de vida al nacer de 62.6 años.

Durante 1985-1990 los países con los niveles más altos en este indicador fueron Cuba (75.2) y Barbados (74.6), agregándose a estos Costa Rica (75.4); en dicho periodo Haití (54.7) se mantuvo con el nivel más bajo. En México fue de 68.8 años.

Para el 1990-1995 se estima que más de 40 por ciento de los países de la región alcanzarán una esperanza de vida mayor a 70 años, destacando Costa Rica (75.6), Jamaica (73.6) y Panamá (72.8). El único país con un indicador inferior a 60 años será Haití (56.6). Para México se estima una esperanza de vida al nacer de 70.3 años.

En cuanto a la fecundidad, si bien es cierto que sus tasas empiezan a descender después que las tasas de mortalidad, también es claro que aquella constituye el cambio más importante en materia demográfica durante el proceso de transición registrado en América Latina a partir de la segunda mitad del presente siglo.

Para el periodo 1950-1955, alrededor de 60 por ciento de los países de la región tenían una tasa global de fecundidad superior a 6.0 hijos por mujer, siendo la tasa global de fecundidad promedio para esos años de 5.9 hijos por mujer. A partir de entonces los países latinoamericanos comienzan a mostrar una tendencia a la baja, la que se generaliza en las décadas siguientes, observándose con mayor fuerza a partir del periodo 1975-1980, ya que la tasa global de fecundidad fue de 4.2 hijos por mujer; llegando para 1985-1990 a representar únicamente 3.4 hijos por mujer. Se espera que para el periodo 1990-1995 sea de únicamente 3.3 hijos por mujer.

En lo particular, durante el periodo 1950-1955 los países con mayor tasa global de fecundidad fueron Nicaragua (7.4), República Dominicana (7.4) y Honduras (7.1). Argentina (3.2) y Uruguay (2.7) fueron los países con tasas menores. México durante ese lapso tuvo una tasa global de fecundidad de 6.8 hijos por mujer.

Durante 1975-1980 los países con mayores tasas fueron Honduras (6.6), Guatemala (6.4), Nicaragua (6.4) y Bolivia (6.2). Los países con tasas menores fueron Cuba (2.1) y Barbados (2.2). México contaba para esos años con una tasa global de fecundidad de 5.0 hijos por mujer.

En 1985-1990 los países que tuvieron más hijos por mujer en la región fueron Guatemala y Honduras (5.8) y Nicaragua (5.6). Los que tuvieron menos hijos por mujer fueron Barbados (1.6) y Cuba (1.8). México tuvo una tasa global de fecundidad de 3.6 hijos por mujer.

Para los años 1990-1995 se estima que los países latinoamericanos con mayores tasas globales de fecundidad serán Nicaragua (5.0), Honduras (4.9) y Haití (4.8). Barbados (1.8) y Cuba (1.9) tendrán las tasas más bajas. México espera llegar a una tasa global de fecundidad de aproximadamente 3.2 hijos por mujer.

En lo que se refiere a la distribución territorial de la población, al mismo tiempo que fueron disminuyendo los niveles de mortalidad y fecundidad, se fue dando una concentración acelerada de la población en aquellos lugares que son importantes por su ubicación geográfica, por su infraestructura económica y de servicios, o bien porque han sido estratégicos dentro de las políticas nacionales. Así tenemos que la mayoría de los países de América Latina fueron adquiriendo una conformación que tendió hacia un predominio urbano sobre lo rural. En tal sentido, el grado de urbanización pasó de 48.4 por ciento en 1970 a 54.6 por ciento en 1980 y a 60.8 por ciento para 1990.

Las concentraciones urbanas que se han dado en la región han favorecido la disminución de las tasas de mortalidad y fecundidad. Esto que propició una alteración en la estructura poblacional, a su vez se tradujo en una serie de trastocamientos en la demanda de servicios sociales en materia de salud, educación, empleo, seguridad social y vivienda.

III. Dinámica de la población en México

Al examinar las tendencias de las variables demográficas en México a partir del presente siglo se observa que, al igual que la gran mayoría de los países latinoamericanos, registró descensos en su mortalidad. Aún cuando las fuentes de información más remotas son escasas y defectuosas, el papel reciente de las encuestas y los avances recientes en la generación de estadísticas demográficas, tanto en la formulación e implantación de metodologías más adecuadas, permiten confirmar el hecho.

De ello deriva uno de los cambios de mayor trascendencia para la vida económica, política, social y cultural de México durante el siglo XX: su rápida expansión demográfica.

En 1910, México contaba alrededor de 15.2 millones de habitantes, pasando a 25.3 millones en 1950. Para 1970, ya sumaba 48.2 millones y para el año de 1990 la población total ascendió a 81.2 millones de habitantes. Es decir que en 80 años la población nacional aumentó 5.3 veces.

Para que lo anterior ocurriera, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 2.2 por ciento durante el periodo 1930-1950 y se elevó a 3.2 por ciento durante el lapso 1950-1970. De manera reciente, entre 1970 y 1990, se redujo a 2.6 por ciento.

Tales cifras, enmarcadas dentro del proceso de transición demográfica, establecen que México se encuentra en la fase de plena transición demográfica, ya que ha experimentado trastocamientos notables en su mortalidad y en su fecundidad. A la fecha, su tasa de crecimiento natural, calculada en 19.5 por ciento, se encuentra en una etapa de descenso; cuando alrededor de 1960 había alcanzado su valor máximo: 34.6 por ciento. En aquel momento la mujer mexicana tenía casi 7 hijos en promedio y, por cada mil nacidos, 90.3 morían antes de cumplir un año de vida.

Ahora, de acuerdo a estimaciones realizadas en 1990 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la mujer tiene un promedio de 3.2 hijos y la mortalidad infantil hoy es de 24.1 por mil nacidos vivos. La esperanza de vida al nacimiento, que hacia 1950 era de 46.9 años, subió a 69.6 años en 1990; para un incremento cercano al 50 por ciento en este índice.

Las tendencias de fecundidad y mortalidad, además de incidir en el crecimiento de la población, permite conformar la distribución de la población según edad y sexo. De ahí se conoce que México, debido a la alta fecundidad registrada durante varias décadas, tuvo una población muy joven aún en los años setenta, con 46.2 por ciento de menores de 15 años. Para 1990 este porcentaje se ha reducido a 38.3 por ciento. Como contraparte, en el mismo lapso, ha aumentado el porcentaje de población en edad de trabajar de 50.1 a 56.9 por ciento y los mayores de 65 años han pasado de 3.7 a 4.8 por ciento. Podría decirse que el proceso de envejecimiento está comenzando y en el futuro se espera un crecimiento importante de personas en la tercera edad por el hecho de que se incorporarán al sector los nacidos en décadas anteriores, cuando la fecundidad era elevada.

Otro componente demográfico que afecta el crecimiento y la estructura por edad y sexo de la población es la migración internacional.

En el caso de México, los movimientos migratorios, en especial hacia los Estados Unidos de Norteamérica, alcanzan una importancia demográfica de gran magnitud, constituyéndose en un problema además de poblacional en socioeconómico relevante. Históricamente el país ha tenido saldos negativos de migración, producto de una mayor salida de personas a residir en el extranjero, lo cual adquirió mayor interés durante los últimos veinte años, teniendo como principal causa motivaciones socioeconómicas.

No obstante el reconocimiento de esta situación, aún ahora resulta difícil cuantificar en qué medida pudo haberse modificado durante la década pasada dicho saldo, debido a la severa crisis económica de tal periodo, entre otras causas. También

debe considerarse el gran número de centroamericanos que, por razones de diferente índole, han tenido que desplazarse desde sus países de origen al nuestro.

Resalta que las transformaciones mencionados no han abarcado por igual a toda la población y tampoco se han dado con una mejora en las condiciones de vida que alcance de la misma manera a todos los mexicanos. Las tendencias demográficas, así como la situación socioeconómica, presentan diferencias importantes para las distintas regiones del país. En primer lugar la población se distribuye en forma muy desigual en el territorio ya que, según el censo de 1990, en las regiones centro, centro-norte y occidente habitan el 59 por ciento de los mexicanos.

Además, el proceso de urbanización ha sido muy acelerado y, aunque su ritmo ha disminuido en los últimos años, más de la mitad de los habitantes se concentran en ciudades. Estas disparidades se relacionan con el diferente comportamiento demográfico; de manera fundamental, con los movimientos migratorios internos, que a su vez dependen del proceso productivo de cada región y de las expectativas de cada individuo.

IV. Dinámica demográfica en el Estado de México

El proceso sobre la problemática demográfica, ya expuesto a nivel nacional, también se expresa en los planos estatal, regional y municipal. A través de estos niveles de desagregación podemos percatarnos de la heterogeneidad espacial insertada en la problemática de los procesos económico-sociales.

Para el Estado de México se estimó que en 1950 contaba 1.4 millones de habitantes que representaban 5.4 por ciento de la población nacional, elevándose a 3.8 millones de personas y 7.9 por ciento del total nacional en 1970. Sin embargo, en 1990 se convirtió en la entidad más poblada del país con 9.8 millones de habitantes, pasando a representar 12.1 por ciento del conjunto nacional.

De acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Estado de México tuvo una tasa de crecimiento de 3.1 por ciento en el periodo 1950-1960, semejante a la nacional. Para los años 1960-1970 la tasa se incrementó a 7.6 por ciento, siendo superior en 55.1 por ciento a la tasa nacional (4.9) y la más alta entre los estados de la república. Durante la etapa comprendida entre 1970-1980 dicha tasa disminuyó a 6.8, manteniéndose por encima del promedio en México (4.5); es decir, 52.8 por ciento arriba del índice nacional. En los años 1980-1990 dicha tasa desciende a 2.7 por ciento; sin embargo, sigue siendo alta, con 35.0 por ciento más que la media nacional (2.0).

Tal situación fue propiciada, en gran medida, por la ubicación territorial que tiene la entidad con respecto al Distrito Federal, concentrador de actividades económicas y centralizador de los poderes políticos de la federación.

A nivel municipal, durante el periodo 1980-1990, hubo contrastes notorios en las tasas de crecimiento poblacional que en promedio estatal fue de 2.7 por ciento. Destacan Chimalhuacán

(15.0) Chalco (14.0) y Jaltenco (11.5) como los municipios con mayores tasas de crecimiento, mientras que Tenango del Aire (-3.3) y San Antonio la Isla (-2.6) mostraron crecimiento negativo.

Durante más de dos décadas la dinámica demográfica en el Estado de México se ha acelerado y la tendencia apunta hacia un crecimiento mayor para los próximos años. Hoy la entidad registra un proceso demográfico con efectos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales que urgen ser estudiados para implantar políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

La mortalidad y la fecundidad en el Estado de México se equiparan con el comportamiento nacional.

Respecto a la mortalidad, durante el periodo 1980-1990 la entidad observó una tendencia decreciente en la tasa bruta de mortalidad, ya que la misma se redujo a casi la mitad, al pasar de 7.6 defunciones por cada mil habitantes en 1980 a 3.9 por cada mil en 1990, lo que significa una disminución de 48.7 por ciento.

Por el contrario, la esperanza de vida al nacer se elevó durante ese lapso en 4.5 años, ya que de contar con una esperanza de vida al nacer de 64.3 años en 1980, pasó a 68.8 años en 1990.

El desarrollo en la entidad se refleja en un mejoramiento general de las condiciones socioeconómicas y calidad de vida de sus habitantes. Dicho mejoramiento queda de manifiesto al descender la tasa de mortalidad infantil, la que pasó de 53.3 muertes de niños menores de un año por cada mil nacimientos durante 1986 a 35.4 por cada mil en 1990.

En cuanto a fecundidad, según información del INEGI, se observa que la tasa global de fecundidad ha disminuido de forma constante en la entidad, ya que de 3.3 hijos promedio por mujer en 1970, bajó a 2.8 en 1980 y a 2.4 hijos en 1990; lo que significa una caída de 27.3 por ciento entre 1970 y 1990.

También este indicador en 1990 evidencia contrastes a nivel municipal con tasas que van desde 2.0 hijos por mujer en Huixquilucan a casi el doble en Ixtapan del Oro (3.7).

La baja en la natalidad es atribuible a la declinación de la fecundidad; es decir, a la disminución progresiva del número promedio de hijos por mujer al término de su vida fértil, e igual se explica por la masificación del uso de anticonceptivos y el impulso a programas de planificación familiar.

La problemática demográfica de la entidad resalta la migración como su aspecto más preocupante. Aun cuando los patrones estatales de fecundidad y mortalidad corresponden a una tendencia nacional; el crecimiento social es un tópico de magnitud alarmante, ya que la tasa de crecimiento promedio anual de la población en el estado de México durante los periodos 1960-1970 y 1970-1980 fue explicada por el crecimiento social en 62.6 y 65.4 por ciento, respectivamente.

Cifras recientes indican que de 9.8 millones de habitantes que se consideraban como población total en el estado en 1990, 3.9 millones no nacieron en la entidad; es decir, 39.9 por ciento. De igual modo, señalan que 60.3 por ciento de los inmigrantes se concentra en cuatro municipios: Tlalnepantla, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Ecatepec; y del conjunto, 54.8 por ciento procedía del Distrito Federal.

Los flujos migratorios también han contribuido a la distribu-

ción heterogénea de la población sobre territorio estatal, con una de las dinámicas más intensas a nivel nacional. Por ello, los habitantes de zonas urbanas, que constituían 26.4 por ciento del total estatal en 1950, pasaron a 79.4 en 1980 y a 84.4 en 1990.

Esta desigual distribución territorial propició que 75 por ciento de la población se concentrara en tan sólo el 18.7 por ciento del suelo estatal durante 1990.

A nivel municipal se registran altas concentraciones de población en Nezahualcóyotl (12.8 por ciento del total estatal hacia 1990), Ecatepec (12.4), Naucalpan (8.0) y Tlalnepantla (7.4). Aunque la suma de tales municipios coincide en 40.4 por ciento tanto en 1990 como en 1970, su cuota demográfica ha variado; citándose por caso a Ecatepec, que casi tenía la tercera parte de población de Nezahualcóyotl en 1970 y, luego de veinte años, casi le igualó en número de habitantes, con más de 1.2 millones de personas cada uno.

En contraposición, los siete municipios de menor población (Ayapango, Chapultepec, Otzolotepec, Papalotla, San Simón Guerrero, Texcalyacac y Zacazonapan) en conjunto apenas representaron 0.24 por ciento del total estatal.

El censo de población de 1990 en la entidad muestra que la estructura poblacional por edades es característica de una población joven, ya que 38.3 por ciento la integran menores de 15 años, mientras que los mayores de 65 años constituyen el 3.0 por ciento. El resto de la estructura la conforman personas con una edad fluctuante entre 15 y 64 años; es decir, 58.7 por ciento del total.

Aún cuando la información sobre variables demográficas en el Estado de México y su análisis es insuficiente, la descripción permite una aproximación significativa a su problemática actual, con el fenómeno migratorio en primer plano.

V. Políticas de población en el contexto latinoamericano y nacional

La historia precolombina, el pasado colonial, la afinidad de dos lenguas romances que predominaron en su interior, su decidida inclinación hacia formas culturales de Occidente, las luchas que han sostenido por su libertad y en defensa de las agresiones de países durante los siglos XIX y XX, así como su integración geográfica, son factores de la clara identificación y voluntad de integración económica, social y cultural de los países que conforman a la América Latina. No obstante estos factores contenían en sí mismos características desfavorables derivadas de las estructuras, intereses y propósitos de los estratos privilegiados en diferentes grados.

Hoy, los principales problemas económicos, sociales y políticos de América Latina deben relacionarse con un hecho contundente: su rápido crecimiento poblacional.

La ruta para tal crecimiento en países como Argentina, Brasil y Uruguay fue por la vía de inmigración durante el primer tercio del siglo XX. A la vez, países como México y otros de Centro y Sudamérica, con poblaciones mestizas de mayoría

indígena, registraron poca inmigración, altas tasas de mortalidad y de natalidad que derivaron en un menor aumento de población. El crecimiento demográfico relativamente lento de los países mestizos fue preocupante, no sólo por cierta influencia en su lento desarrollo político y económico, sino porque la escasa población estimulaba ambiciones entre las fuerzas de expansión extranjera que aprovechaban cualquier oportunidad para mutilar sus territorios.

Algunos de estos países impulsaron la estrategia de un mayor crecimiento demográfico como fórmula para consolidar sus Estados-Nación. En países de territorios extensos, como Brasil, Argentina, Chile, México y otros, se auspiciaron programas de colonización de regiones consideradas entonces como despobladas; a través, incluso, de la inmigración de extranjeros.

En el caso particular de México, las acciones encaminadas a modificar a su población, es decir sus políticas de población, han tomado dos direcciones opuestas a lo largo del tiempo: desde el inicio de su Independencia hasta la década de los años cincuenta del presente siglo, se consideró deseable acelerar un mayor crecimiento demográfico pero, posteriormente, a partir de la década de los años setenta, se ha planteado como tarea disminuir de manera significativa el ritmo y el tamaño de su población.

En este viraje de política poblacional, se incluye un esfuerzo durante el México Independiente por colonizar las praderas del norte, entre otras regiones, como estrategia de seguridad nacional ante el riesgo de invasiones, las cuales suceden a mediados del siglo XIX y conducen a la pérdida de una porción muy grande del territorio mexicano.

Dicha experiencia impactaría la política poblacional durante el Porfirato, momento desde el cual se alienta la inmigración de extranjeros y la redistribución de la población por colonización; concepto dominante hasta el periodo revolucionario cuando, entre otros, Andrés Molina Enríquez propone abatir la inmigración para repoblar el territorio con elementos mestizos. Durante tal etapa de transformación, se vigoriza el debate demográfico como se observa en el sexto punto del programa presidencial de Francisco I. Madero (abril de 1910), en las propuestas de Manuel Gamio que declara a la antropología "conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno" y en el Primer Congreso Feminista, de 1916, donde 700 congresistas reunidas en Yucatán discuten "los medios más adecuados para su desfanatización y mejoramiento social"

Las propuestas de políticas de población durante y después



Foto: Jorge Ortega

del movimiento revolucionario se reflejan tanto en la Constitución Política de 1917, como en leyes sobre colonización (1926), migración (1926), la alusión constitucional del seguro social (1929), entre otras. También, resultante de cierta xenofobia alimentada por algunos líderes revolucionarios y la movilidad de la población que generó la guerra interna, hubo un gran cuestionamiento sobre la política poblacionista, en particular la inmigración de extranjeros. José Vasconcelos, Felipe Carrillo Puerto, Francisco Bulnes y otros defienden el control de la natalidad, junto con feministas como Esperanza Velázquez Bringas. De modo que en 1925 el gobierno de Plutarco Elías Calles abre tres clínicas anticonceptivas y reparte propaganda al respecto.

En 1933, año previo al inicio del régimen de Lázaro Cárdenas del Río, el Partido Nacionalista Revolucionario aprueba el primer plan sexenal de gobierno, con fuertes acentos sobre política poblacional y encomienda a Gilberto Loyo el estudio "La política demográfica en México", publicado hasta 1935. Este problema expresa el problema demográfico del país en tres vertientes: deficiencia cuantitativa, deficiencia cualitativa y defectuosa distribución de habitantes en el territorio.

Las consideraciones de Loyo fundamentarían la Ley General de Población, de 1936, que aborda cuatro aspectos básicos: una estrategia para incrementar la población; la distribución racional de la misma sobre el territorio; la fusión étnica, con crecimiento del mestizaje y asimilación de inmigrantes extranjeros, y, como cuarto punto, la protección laboral de los inmigrantes. Esta propuesta política es un hito en el México moderno, no sólo porque parte del mismo debate surgido con la revolución, sino porque a la vez explicita los vínculos entre economía, organización social y fenómenos demográficos.

Los regímenes poscardenistas continuarían la tarea de basar sus planes sexenales en propuestas políticas de población.

Descuellan, como resultantes, la Ley del Seguro Social (1941), la aceptación del voto femenino (1947) y las campañas sanitarias que alearon a científicos técnicos y administradores, lo cual permitió erradicar el tifo (1952), la virulina (1977) y la difteria (1985), impactando también las tasas de natalidad y mortalidad.

En esta etapa, el gobierno mexicano acentuaría su participación en foros internacionales sobre políticas de población. Destaca, luego de promover y firmar la carta de la Organización de las Naciones Unidas, su participación en la Comisión de Población de la ONU (1946); en la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio (1948), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), las recomendaciones sobre trabajadores migrantes planteadas por la Organización Internacional del Trabajo (1955) y otras. De modo que, cuando en 1957 la Asamblea General de la ONU comenzó a reconocer la relación entre problemas económicos y poblacionales, en México el tema hacia tiempo estaba dentro del debate social y académico.

Si bien en 1947 se modifica la Ley General de Población, apartándose de las cuestiones eugenésicas y precisando aspectos de la migración, la política poblacionista persiste, hasta que en 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines considera la urgencia de la denominada "marcha al mar"; es decir, crear fuentes de empleo en las costas para absorber allí excedentes de población, dado que en los años cuarenta se había registrado un crecimiento de población de 30 por ciento.

Por tres lustros persiste la noción de redistribuir la población, pero sin modificaciones en la propuesta de poblamiento, pues las administraciones de Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz plantean el desarrollo económico, por la vía de atraer inversiones, para compensar el crecimiento demográfico. Con López Mateos, en especial, también habría de darse impulso al Seguro Social, con el aumento del número de derechohabientes, y a las acciones de protección de la familia, con un mayor número de desayunos escolares y atención a las mujeres lactantes.

A la administración de Luis Echeverría Álvarez habría de corresponder el enfrentar el ambiente mundial que, tras el surgimiento del Club de Roma, en 1968, discutía en torno a la denominada "explosión demográfica". En 1969, en plena campaña presidencial, declara: "gobernar es poblar"; pero, desde su primer informe de gobierno, inicia un viraje lento que rematará en 1972 con un replanteamiento sobre natalidad que haría en Santiago de Chile. Meses después se instaura el Programa de Planificación Familiar Voluntaria.

En este período se acentúa la participación de México en foros internacionales sobre políticas de población, lo cual repercutirá en la designación de Antonio Carrillo Flores como secretario general de la Conferencia Mundial de Población.

Sin embargo, el mayor hito de tal sexenio se ubica en 1973, cuando se modifica la Ley General de Población que entra en vigor un año más tarde, crea el Consejo Nacional de Población, incluye el tema de la planificación familiar y, de manera fundamental, garantiza tanto el derecho de la pareja a decidir cuántos hijos tener como el acceso a información básica para planificar la familia.

El régimen de José López Portillo, dentro de su lógica sobre reforma y modernización de la administración pública, favorece la planeación con diversos programas pero, en materia de población, lo relevante radica en que se expresa por primera ocasión la necesidad de metas demográficas. Dentro de la óptica de planeación y el esquema oficial de desarrollo, las metas se fijan en reducir el crecimiento poblacional a 2.5 por ciento anual al término del sexenio (1982) y persistir en esta baja hasta llegar a la tasa de uno por ciento hacia el año 2,000.

Esta última propuesta rechazaba la idea de un crecimiento cero al término del siglo y fue considerada básica hasta hace un par de años, cuando la probabilidad de alcanzar tal objetivo comienza a cuestionarse.

La crisis que caracterizó el relevo presidencial entre López Portillo y Miguel de la Madrid incluye presiones económicas, políticas y sociales dentro y fuera del país. Entre muchos, destacan la alarma en Estados Unidos por la inmigración mexicana, que derivaría en la Ley Simpson-Mazzoli; el endeudamiento externo, el déficit público, la crisis electoral.

En ese contexto de presiones externas e internas, tanto políticas como económicas y sociales, las administraciones de De la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari, entre sus estrategias sobre población, acentuaron la necesidad de la planificación del desarrollo, del control de la fecundidad y replantear las migraciones internas e internacionales, siempre en una perspectiva de modernización del país.

VI. La población como objeto de estudio

La dinámica demográfica está influida, en todo tiempo y latitud, por el grado de concientización y preocupación por los problemas poblacionales. Sin embargo, en los últimos dos siglos, el interés por el tema dio un viraje profundo al pasar de una preocupación exclusiva de expertos en la materia a ser en nuestros días una de las mayores atenciones de las sociedades modernas en su conjunto.

Los estudios iniciales sobre población pueden ubicarse en Confucio, que concibe un equilibrio ideal entre población y medio, y en la Grecia Antigua, con el pensamiento demográfico de Aristóteles y Platón, entre otros. Sin embargo, frente a tal sentido de control, desde la Edad Media se percibe el resurgimiento de temores ante el despoblamiento que producen guerras e invasiones; pero la teoría poblacionista sólo se va conformando durante la Ilustración con diversos pensadores franceses.

Si bien en la Revolución Industrial, con el crecimiento alarmante por desordenado en algunas ciudades europeas, se comienza a observar el fenómeno demográfico como un problema posible; sería hasta 1798 que tal inquietud toma forma con el ensayo sobre población de Thomas Malthus que supone que la población tiende a crecer en forma geométrica mientras que la producción de alimentos en forma aritmética.

En 1855 Achille Guillard acuña el sentido estadístico de la palabra Demografía, pero es con pensadores socialistas como

Owen, Fourier, Proudhon y, en especial, Carlos Marx, donde se acentúa la réplica al malthusianismo que persiste en nuestro siglo, al proponer que la cantidad de población no explica la miseria, sino que ésta responde a la lógica de organización económica, política y social de los Estados.

A fines del siglo XIX, la idea de una población óptima, ya planteada de forma rudimentaria por Confucio y Platón, renace con Julius Wolf y otros economistas. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial obliga a considerar que el problema poblacional es un asunto que importa al conjunto de las naciones; aunque sería inevitable una segunda conflagración mundial para que se asumiera la responsabilidad de esa interrelación de los Estados en forma organizada. Nace la Organización de las Naciones Unidas, dónde, una década después, se reconoce la existencia del vínculo entre población y desarrollo, entre naciones con niveles de bienestar contrastantes.

Una serie de condiciones políticas, económicas y culturales habrían de crear en los años sesenta una atmósfera distinta para el replanteamiento de esta problemática. Desde la masificación de la píldora anticonceptiva, que reconsidera el papel de la mujer al favorecer un mejor control de la fecundidad, hasta las guerras de liberación en América, Asia y África, habrían de sacudir a ciertos estratos empresariales en Europa. En ese contexto, inserto dentro de una crisis energética sin precedentes, se crea en 1968 el Club de Roma, convocado en fuerte medida por Aurelio Peccei, industrial italiano, cuyo objetivo fue el analizar la llamada explosión demográfica en el mundo.

Para 1972, los norteamericanos Donella y Dennis Meadows levantan el consenso público al plantear que los recursos del planeta así como su capacidad para absorber y regenerar los daños consecuencia de la alta contaminación del mundo es finita. Estiman a través de modelos de simulación computacional que el crecimiento poblacional rebasará las restricciones impuestas por la naturaleza del mundo. Existe de esa forma una visión catastrofista de la condición demográfica mundial.

De este modo, a fines de la década de los años setenta y la primera mitad de la siguiente, los científicos en el estudio de la población se avocan a la tarea de revisar los planteamientos de Meadows, criticando con firmeza los supuestos, el método y las conclusiones derivadas.

Para la segunda mitad de la década de los años ochenta surge una forma diferente de plantear el problema poblacional. Aunado a la restricción de los recursos naturales no renovables, se conjunta la meta desarrollo económico y social del mundo; este nuevo enfoque recibió el adjetivo de Desarrollo Sustentable.

Esta breve y rápida exposición sobre planteamientos en torno a la problemática poblacional busca ubicar el marco actual en que hoy se insertan la discusión y el debate sobre asuntos de población a nivel mundial.

VII. Conferencias mundiales de población

El debate mundial sobre el tema condujo a realizar la

Conferencia Mundial de Población de 1974 en Bucarest, capital de Rumania, e implicaría arduos esfuerzos para cumplirse. Para organizarla, en forma previa hubo diferentes encuentros científicos de carácter temático y reuniones de discusión a nivel regional. La agenda aprobada se caracterizó por su temática variada que incluyó análisis de cambios demográficos sobresalientes y su relación con el desarrollo económico y social; el tratamiento de las interrelaciones entre la población; recursos y ambiente; el papel de la familia y otros, así como la discusión de un proyecto que más adelante constituiría un plan de acción a nivel mundial sobre la materia.

Pese a la diversidad de opiniones surgió un primer consenso en sentido de que el crecimiento de la población podría no representar un problema por sí mismo, sino obedecer a una problemática compleja cuya perspectiva para el desarrollo social y económico de grandes contingentes de población no eran halagüeñas.

En la base misma de los debates se ubicaron cuestiones como la notable diferencia de criterios respecto a la naturaleza y causas de la problemática poblacional. De igual forma ocurrió con las prioridades a seguir respecto a soluciones posibles y también sobre el agotamiento eventual de los recursos naturales. Un punto que destaca es la opinión de algunos asistentes en torno a la imposible disolución entre los objetivos propios de desarrollo social y económico y la conducción de las políticas de población.

La existencia de posiciones tan diversas pusieron en tela de juicio la pertinencia de adoptar el proyecto de plan que fuera sometido a los participantes al inicio de la Conferencia.

No obstante lo mencionado, las conclusiones de la Conferencia pueden resumirse en dos elementos: el hecho insoslayable de que cada nación tiene el derecho soberano a establecer sus propias políticas demográficas y la necesidad de adaptar políticas a las circunstancias propias de cada país. La firma por consenso del denominado Plan de Acción Mundial sobre Población fue el corolario de Budapest.

El Plan de Acción Mundial establecido se fundamenta en dos consideraciones principales: primero, en la legitimidad de las aspiraciones humanas a una mejor calidad de vida y a un rápido desarrollo socioeconómico; y segundo, en la interrelación que existe entre los fenómenos demográficos y socioeconómicos. Su objetivo primordial consistió expresamente en ampliar y profundizar la capacidad de los países para resolver eficazmente sus problemas demográficos y promover una respuesta internacional que resultara adecuada a las necesidades de cada nación en la materia.

El Plan descrito en 109 párrafos cubre una amplia gama de aspectos y es congruente con los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con los Objetivos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. Tales principios señalaban que:

- a) La finalidad principal del desarrollo social, económico y cultural y por tanto de los objetivos y políticas de carácter demográfico, es mejorar el

nivel y la calidad de vida de los individuos;
b) El verdadero desarrollo no puede darse sin independencia nacional y sin liberación;

c) La población y el desarrollo están relacionados profunda, mutua e interdependientemente;

d) La formulación y aplicación de las políticas en materia demográfica es derecho soberano e irrenunciable de cada nación;

e) Las políticas de población deben reconocer la diversidad de condiciones existente entre los países y al interior de los mismos;

f) Dichas políticas deben considerarse como parte integral de la políticas de desarrollo y no como sustituto;

g) La familia es la unidad básica de la sociedad;

h) Las parejas e individuos tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y a disponer de la información y de los medios requeridos para respaldar dicha decisión en la práctica;

i) Las mujeres tienen derecho a su plena integración al proceso de desarrollo en igualdad de condiciones y responsabilidades que los hombres.

Diez años después de Bucarest, México recibió la sede para la siguiente Conferencia Mundial de Población. La estrategia general de la Conferencia consistió en no reabrir el debate expuesto con anterioridad en 1974, en el sentido de considerar una política unilateral demográfica versus una política de desarrollo, sino más bien intentó reafirmar la idea de interrelación.

Dentro de los puntos sobresalientes en la Conferencia de 1984 se distinguen:

a) La propuesta de formular y aplicar políticas de población en un sentido integral amplio;

b) Prestar mayor atención a la cuestión de los derechos humanos, debido en parte a las constantes violaciones en las que se incurrieron durante 1974 en materia de planificación familiar, cuyos acuerdos no respetaron el derecho de decisión de la familia;

c) Acentuar con énfasis los temas relativos a la condición de la mujer;

d) Prever la aplicación de distintas modalidades que pudiera asumir la planificación familiar;

e) Contar con mayor cuidado los impactos ecológicos;

f) Atender la creciente preocupación por el constante fenómeno migracional, en sus dimensiones interna e internacional, que tuvieron como resultado una alta concentración urbana.

VIII. Problemática nacional y regional sobre población

Las conclusiones de Bucarest en 1974 y de México en 1984 han permeado dos décadas de política poblacional en el país. Así, de manera reciente, la política de población en México ha virado hacia disminuir las tasas de crecimiento demográfico como propuesta para elevar los niveles de bienestar económico y social.

Los intentos por abatir dichas tasas se relaciona con la implantación durante la posguerra del modelo económico de sustitución de importaciones que propició una rápida industrialización en algunas áreas del territorio nacional, pero también un crecimiento poblacional que muy acelerado. Sin embargo, el modelo mencionado tuvo un agotamiento que produjo una crisis a finales de la década de los años setenta y dejó una secuela de empobrecimiento, con altos índices de desempleo y subempleo, bajos niveles de educación y de salud, entre otros, así como marcados desequilibrios económicos y sociales.

Entre los desequilibrios que acarreó el modelo de sustitución de importaciones es el urbano, producto de las migraciones que hubo del campo depauperado a las grandes urbes que ofrecían empleo.

Durante ese período, las ciudades en expansión constante constituyeron zonas metropolitanas como las de las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey y otras, al detectárseles como centros de atracción para la población migrante. Estas zonas han concentrado la actividad económica -industrial y de servicios, principalmente- y, con ello, infraestructura, empleo, ingreso, servicios educativos, de salud y otros.

En estas zonas se observan bajas tasas de mortalidad, y tasas relativamente bajas de fecundidad. En contraparte, el área rural es territorio expulsor de población al ofrecer como característica principal una actividad agropecuaria poco rentable y, por ende, poco demandante de mano de obra.

De ese flujo migratorio interestatal e interregional se desprenden contradicciones que van desde cambios en la demanda y oferta de bienes y servicios, hasta desajustes sociales y políticos de gran envergadura. Allí se ha originado un trastocamiento en la estructura de la población ya que después de ser predominantemente rural al término de la posguerra, hoy es urbana en su mayoría, pero también significa un contraste extraordinario entre las condiciones materiales de vida del campo y la ciudad.

Esta serie de alteraciones vinculada a la migración y urbanización produjo, a la vez, desequilibrios que afectan a los

grupos étnicos, la familia, la mujer y otros sectores de la población. Este efecto, sin embargo, también se ha convertido en motor de otro tipo de transformaciones sociales y culturales durante los últimos lustros, cuyas repercusiones apenas comienzan a detectarse y estudiarse.

El Estado de México, por su cercanía geográfica con el Distrito Federal, de manera histórica se observa como territorio estratégico en la implantación de políticas de todo género. Por ello, en el aspecto demográfico, se da como la entidad de mayores transformaciones en su estructura poblacional a raíz del modelo de sustitución de importaciones y hoy bajo el nuevo modelo económico de corte neoliberal refleja las contradicciones de manera más acentuadas del país, como se comprueba en la cuestión urbana: 80 por ciento de sus habitantes vive en zonas urbanas y una decena de sus municipios concentra más de tres cuartas partes de su población total.

Su dinámica urbana, además, involucra en territorio estatal a dos de las diez metrópolis más grandes del país, las cuales, a su vez, podrían intersectarse a corto plazo en la megalópolis más compleja a nivel mundial. Es decir que las llamadas zona metropolitanas de las ciudades de México y Toluca, de persistir las tendencias demográficas del momento, podrían interactuar en la primera década del siglo XXI dentro de una suma de metrópolis que albergaría a una población oscilante entre 35 a 45 millones de personas.

El tema de la metropolización en el estado de México y la eventual megalopolización, desde una perspectiva científica, es una veta cuya riqueza aún está por explorarse. Pero, más importante aún, es establecer que más allá de una visión estrictamente urbanista, el fenómeno obliga a estudiar variables de índole social y cultural, sobre impacto de empleo y planificación de servicios, sobre necesidades de infraestructura, sobre repercusiones en sectores específicos como los ancianos y los niños, la mujer y los jóvenes, los grupos étnicos y muchos más.

En esta lógica de análisis, describir la problemática estatal como una complejidad apabullante no pretendería el lugar común, sino la insistencia válida por necesaria de comprender la dimensión de nuestro caso poblacional.

Bajo esta premisa, se puede intentar un somero balance de la entidad que se ubica entre los más altos índices nacionales de contribución a la riqueza, de concentración de consumo, de ocupación, de migración y otros de carácter económico. Pero, en el terreno social, también incluye las mayores cuotas de

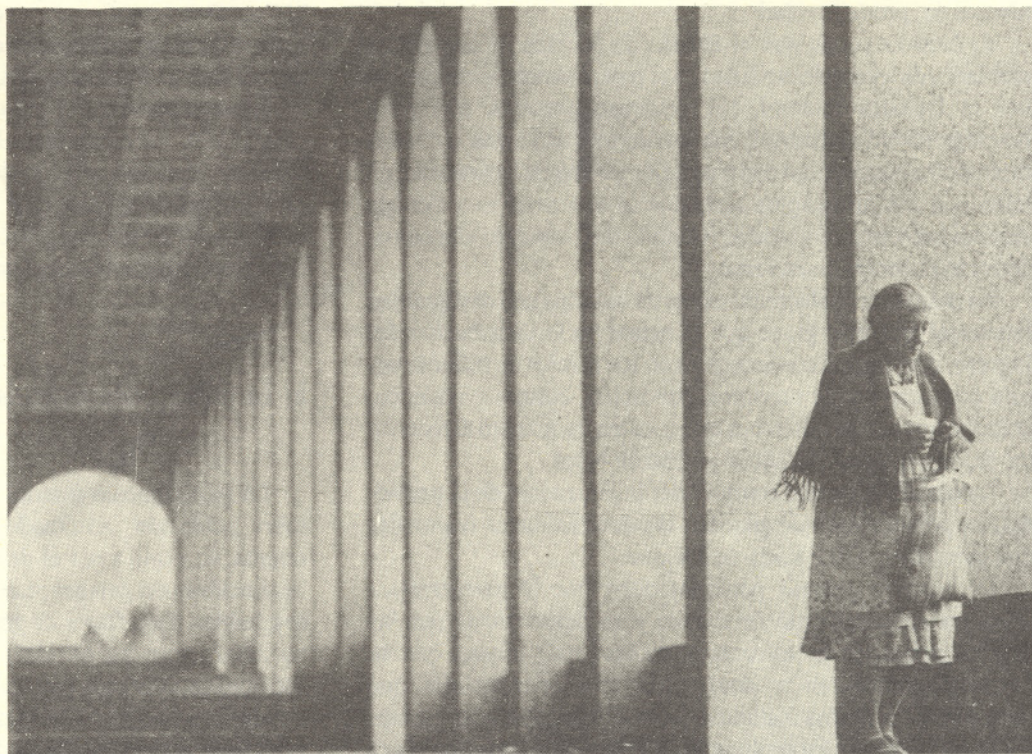


Foto: Jorge Ortega

marginalidad, de requerimiento de servicios, carencia de equipamiento urbano y muchos más que con frecuencia se trasladan al campo político.

Además, puede detallarse que el contraste entre la dinámica rural y urbana es el principio de otros problemas de tipo cultural como sería su pluriculturalidad, síntesis de problemas tan graves como el étnico, pues en la actualidad casi el cien por ciento de las étnias asentadas en el país tienen presencia en territorio estatal, como producto de las migraciones.

A pesar del constante desplazamiento territorial de la población como búsqueda de mejores condiciones materiales de vida, la pobreza ha tendido a generalizarse en amplias capas de la población asentadas en la entidad.

La movilización social descrita ha repercutido en que los municipios de las regiones al norte, sur y oeste de Toluca persisten como zonas de tipo rural, donde las principales actividades económicas que se realizan se relacionan con el sector agropecuario. Allí prevalece la actividad agrícola con su característica de monocultivo, esencialmente en la producción de maíz, misma que es de temporal y minifundista en parcelas de tipo ejidal. Por ello, es posible afirmar que la agricultura en la entidad es practicada en su mayoría por unidades económicas de tipo campesino, orientada básicamente a la subsistencia o autoconsumo.

Esta mecánica agrícola de producción impide generar empleo suficiente para la población oriunda, lo que se agrava por los relativamente altos niveles de fecundidad y la disminución de la mortalidad. El resultado es un constante aumento de la fuerza de trabajo disponible que no es utilizada por las unidades económicas campesinas y, en el caso que lo fuera, aumentaría los niveles de pobreza debido a la baja en los

niveles de productividad.

Si bien es cierto que el Estado de México es una de las entidades de menor fecundidad en el país, únicamente superada por el Distrito Federal, tal descenso presenta una gran heterogeneidad territorial: los municipios ubicados en zonas metropolitanas cuentan con muy bajos niveles de fecundidad, en tanto que los municipios restantes se mantiene una elevada fecundidad y una mortalidad infantil relativamente alta considerando el contexto nacional.

La dinámica poblacional expuesta anticipa una desigualdad territorial aún más grave que la actual en la distribución del ingreso, con efectos consecuentes en los niveles de infraestructura productiva y de servicios, educación, cultura y vivienda, principalmente; condiciones que inciden de manera directa en los fenómenos demográficos y poblacionales.

Lo anterior permite comprender la dimensión de la problemática poblacional que guardan las desigualdades regionales que caracterizan al Estado de México.

De manera general podemos decir que la problemática expuesta anteriormente determina y es determinada por las características de la estructura poblacional; misma que se encuentra inmersa en un contexto de relaciones sociales, que determinan en última instancia, las políticas adoptadas y adaptadas, que atiendan los problemas en materia de población. Pero el conocimiento de esta población, más allá de lo estrictamente econométrico o demográfico, urge a promover estudios nuevos, profundos, multidisciplinarios e interdisciplinarios.

IX. Situación académica de los estudios de población

Los estudios sobre población en México son recientes y sus retos actuales, por el impacto social, obligan al esfuerzo colectivo. Su investigación impone el trabajo interdisciplinario pues la materia esencial vincula aspectos demográficos, económicos, culturales, políticos, de recursos y condicionantes del medio ambiente, de tecnología y del Derecho, entre otros.

Se distinguen tres etapas en el desarrollo de tales estudios en el país. La primera marca un esfuerzo inicial por el conocimiento de la población; la segunda incorpora una preocupación institucional; y la etapa actual, permeada por el debate alrededor de nuevos paradigmas en la ciencia social.

a) Los esfuerzos pioneros (1940-1970)

Cuando en 1957 la Asamblea General de la ONU comenzó a reconocer la relación dada entre problemas económicos y poblacionales; en México hacía tiempo que el tema estaba integrado al debate social y académico. Sin embargo, sólo hasta la década siguiente surgieron centros e instituciones especializadas como el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (1960),

el Centro de Investigaciones de Fertilidad y Esterilidad (1964), Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México (1964) -que a su vez instauró un programa de maestría en demografía-; Fundación para Estudios de la Población (1965) -que ese año abrió 16 centros de planificación familiar-, entre otros. Es la década en que se agudiza el interés mundial por el crecimiento de la población, su desarrollo y futuro, cuestión que se traduce tanto en recomendaciones sobre cooperación regional como en el surgimiento del Club de Roma.

b) La preocupación institucional (1974-1985)

La participación intensa de México en el debate mundial sobre población, acentuado durante la década de los años setenta, se explica por el desarrollo que habían alcanzado las instituciones del país especializadas en demografía. Para entonces, habían dado frutos de gran trascendencia para el conjunto nacional como los estudios demográficos de El Colegio de México, coordinados por Luis Unikel; el creciente impulso a estudios regionales en diversas universidades e instituciones de nivel superior y la influencia de sus conclusiones en las políticas de población adoptadas poco a poco por los gobiernos federal y estatal.

En 1974, el Consejo Consultivo que la Ley General de Población de 1936 y la de 1947 refieren, se transforma en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con mayor poder de decisión y más atribuciones. Así, el Artículo Quinto le confiere de modo expreso "la planeación demográfica del país".

Entre sus primeros hechos destacan los programas de información masiva, sobre atención médica materno infantil integral, sobre planificación familiar, algunos programas académicos y, en forma nodal, la preparación de la Conferencia Mundial de Población que ese año se efectuaría en la ciudad de Bucarest.

En la década siguiente surge la Sociedad Mexicana de Demografía y aparecen los centros estatales de población. De tal modo que en 1984 se integra el Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO), cuya tarea ha impactado e influido la política regional de población. Su acción ha contribuido a enriquecer el debate académico, la investigación demográfica y la formación de recursos humanos.

Para 1986 se crea El Colegio Mexiquense que, poco después, incorporaría importantes estudios para la investigación demográfica en la región.

Tras un acuerdo de la Asamblea de la V Región de la ANUIES en noviembre de 1989, la Universidad Autónoma del Estado de México crea meses después la Academia Institucional de Estudios de la Población, de la cual derivaría al año siguiente el Seminario Permanente de Estudios de la Población de la UAEM. De ahí dimanaría en 1991 el Primer Diplomado en Estudios de la Población, cuya evaluación académica durante 1993 conduciría a crear el Centro de Investigaciones y Estudios de la Población de la UAEM.

c) Situación académica del tema población

Pese a que la mayoría de las universidades mexicanas incluyen cursos referidos a la población en diversos programas académicos; su mayor difusión está en las ciencias sociales (economía, sociología, antropología, planificación, ciencia política, administración). En menor medida, en áreas de educación, trabajo social, enfermería, medicina y actuaría.

La inclusión del tema en programas de las carreras afines al estudio de la población, no significa que su nivel docente o de enseñanza esté suficientemente desarrollado o que reciba la atención necesaria.

Dentro del ámbito docente se desconoce, al momento, la existencia de programas que ofrezcan estudios de grado en demografía o población. Predominan los cursos de posgrado que, a su vez, se concentran de modo específico en lo demográfico y poblacional o son llevados como área de especialización.

Pocos centros de investigación tienen como principal objeto de estudio el tema poblacional, entendidos dichos centros como grupos de profesionales cuyo propósito expreso es realizar investigación en la materia. Las instituciones académicas o no gubernamentales que en México se relacionan con la investigación en población, ya sea incentivándola, financiándola o ejecutándola, son:

* Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

* Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

* Centro de Estudios de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

* División en Estudios de Población de la Facultad Latinoamericana para el Estudio de las Ciencias Sociales.

* Colegio de la Frontera Norte.

* Asociación Médica Demográfica.

* Sociedad Mexicana de Demografía.

* Asociación Mexicana de Población A.C.

* El Colegio de Michoacán.

* Colegio de Sonora.

* Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara.

* Fundación para Estudios de la Población.

* Fondo de Naciones Unidas para Actividades en materia de Población (FNAUP). Oficina en México.

* Population Council (Estados Unidos). Oficina en México.

D. Situación académica en el Estado de México

A nivel estatal, la actividad recae en El Colegio Mexiquense y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la UAEM.

La población del Estado de México, como objeto de estudio particular, ha interesado a diversas instituciones gubernamentales y académicas dentro y fuera del territorio estatal. De manera especial, durante el último cuarto de siglo, a raíz del agudizamiento de problemas urbanos, ambientales, culturales, sociales y económicos que han integrado como un área de conflictos comunes al Distrito Federal y a varios municipios que le circundan, localizados dentro del territorio estatal.

Entre las instituciones gubernamentales que han presentado un trabajo constante de investigación en este campo, descuellan el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, entre otros, aunque ese tipo de estudios con frecuencia también son auspiciados por dependencias estatales y municipales.

Del lado académico, resaltan los trabajos de El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, ubicadas fuera de la entidad, así como El Colegio Mexiquense y la Universidad Autónoma del Estado de México, ambas instituciones locales.

Hasta el momento, las investigaciones que inciden en el estudio de la población y que son financiadas por organismos gubernamentales, han privilegiado el apoyo a la planeación; es decir, se promueven para sustentar planes, programas y diagnósticos al servicio de la administración pública.

En tanto, las investigaciones de carácter poblacional entre las instituciones académicas son incipientes y abordan el tema desde perspectivas muy específicas. En particular, aspectos urbanos, demográficos, étnicos, económicos, migratorios y estudios de caso. En ocasiones, se producen como un apoyo a los planes, programas y diagnósticos de la administración pública.

Se han detectado cuatro grandes rubros de investigaciones y estudios que se proponen como objeto de estudio a la población residente dentro del territorio estatal.

En tal sentido, los mayores recursos financieros y humanos se han destinado a los estudios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, dado su interés nacional, pues es la concentración económica y poblacional más densa del país. Casi en su totalidad, dichas investigaciones se han generado en la ciudad de México y, por lo mismo, sus resultados presentan parcialidades respecto al conocimiento del territorio estatal intersectado en la zona.

Al mismo tiempo, durante dos décadas, los estudios sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca han crecido como el segundo rubro en importancia, sobre todo en el último lustro, al reconocerse en el ámbito académico la posibilidad de que se

inserte dentro de la lógica de megalopolización denunciada en torno a la mayor zona metropolitana del país.

En un tercer plano se encuentran los estudios globales de referencia poblacional sobre el Estado de México que, en su mayor parte, corresponden a un interés de apoyo a los programas de la administración pública. Cuando provienen del sector académico, dichos estudios se ofrecen con el predominio de una disciplina de conocimiento, sin que hasta la fecha exista uno solo de carácter interdisciplinario y multidisciplinario que tenga como objetivo fundamental a la población.

En un cuarto sector de las investigaciones que inciden en temas de población se ubican los estudios de caso, abundantes en el ámbito académico, que representan un gran conocimiento sobre el Estado de México pero cuyas aportaciones rara vez son integradas a otros estudios. Se encuentran dispersas en distintas universidades del país y varias planteles de la Universidad Autónoma del Estado de México.

De ello se desprende una problemática para el estudio de la población en el Estado de México, que es afín a la panorámica de la investigación en el conjunto nacional: dificultades para lograr financiamiento, difusión insuficiente de los resultados, aislamiento de las disciplinas, entre muchas otras.

Sin embargo, se pueden añadir las características de una problemática propia que incluye la poca coordinación entre organismos e instituciones; inexperiencia sobre colaboración entre investigadores; dispersión de los resultados de estudio por la sistemación defectuosa de datos; escasez de recursos humanos especializados, falta de programas para la formación de especialistas y, aunque en los últimos años hay un proceso en contra, baja sensibilidad para comprender la importancia del estudio de la población estatal como un conjunto dinámico.

X. Propuesta académica del CIEAP

A. Antecedentes

En el actual proceso de cambio social, las universidades del país tienen un papel protagónico cuando generan conocimientos científico y tecnológicos; herramientas que, al permitir una mejor comprensión de la realidad que se presenta, inciden para adaptar el desarrollo de una estructura productiva rumbo a la eficiencia, para fortalecer la unidad social e identidad nacional y contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población.

En este contexto, las universidades cristalizan las aspiraciones de una sociedad determinada cuando corresponden a las expectativas de esa población respecto a su desarrollo económico y social.

La búsqueda de la excelencia académica se ha constituido en un eje de la Máxima Casa de Estudios en el Estado de México y bajo su propuesta actual de corresponsabilidad social se ubica dentro del marco de modernización nacional, que es parte del nuevo modelo económico y social vigente en años recientes.

La UAEM ha registrado avances importantes durante los

últimos años lo cual se comprueban en la expansión de recursos humanos, aumento de inversiones en ciencia y tecnología, mayores y mejores intercambios científicos, entre otros. Sin embargo, el esfuerzo más notable de los universitarios consiste en responder a los acontecimientos de vertiginosa transformación que se dan en otras partes del país, de la región y del mundo.

Estos esfuerzos por desarrollar la capacidad científica y tecnológica, al iniciarse los años de los ochentas, aún cuando reafirmaron algunos de los rasgos característicos del esfuerzo nacional en ciencia y tecnología, no fueron ajenos a los efectos de la gran crisis económica del país y de toda la región latinoamericana en su conjunto, sobre todo en la parte de financiamiento hacia estos programas prioritarios del conocimiento.

No obstante lo anterior, la constante preocupación de la UAEM por definir las mejores estrategias para impulsar la investigación en todas las áreas de la ciencia y la tecnología, llevaron a que en 1989 los rectores de las Región V de la ANUIES, donde se inserta la UAEM, se reunieran durante el mes de noviembre, con objeto de analizar las nuevas circunstancias y los retos de que son sujetas las universidades. Allí acordaron una serie de recomendaciones para el conjunto de las instituciones, entre las que se destacó el impulsar la investigación bajo la orientación general de conjuntar esfuerzos para elevar la eficiencia y la calidad de esta función sustantiva que les es inherente.

En congruencia con las recomendaciones de la ANUIES, se llegó a la conclusión de buscar nuevas modalidades para organizar sus quehaceres científicos y con esa intención surgen las Academias como organismos colegiados de investigadores, cuyas temáticas de estudio tienen objetos de estudio similares y su finalidad fundamental fue el ser un espacio académico de convergencia teórica metodológica.

Surge de esta manera durante el mes de junio de 1990, la Academia Institucional de Estudios de Población, y la cual se constituyó en la semilla germinal del Centro de Investigación y Estudios de la Población. En su constitución participaron investigadores de diferentes disciplinas adscritas a varias Escuelas, Facultades y Centros de Investigación, entre las que se contó con: la Escuela de Geografía, la Escuela de Turismo, la Escuela de Economía, el Centro de Investigaciones en Ciencias Básicas, la Escuela de Planeación, la Escuela de Antropología, el Centro de Investigación en Ciencias Económico Administrativas y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.

Los miembros de esta Academia presentaron en forma individual y en equipo, proyectos de investigación relativos al estudio de la población, siendo un total de diez, las cuales sirvieron como base para organizar el Seminario Permanente de Estudios de la Población, efectuado durante el segundo semestre de 1991.

Los avances de las investigaciones fueron consignados en diversos artículos, con la finalidad de presentar y de difundir estas actividades.

En el desarrollo de la Academia se inició el Diplomado en Estudios de Población y Desarrollo en noviembre de 1991, cuyo

objetivo fundamental fue capacitar y actualizar profesionistas, docentes, investigadores y funcionarios de organismos gubernamentales -Estado y Municipio- en el conocimiento de las temáticas referentes a la población y el desarrollo propios de la sociedad contemporánea con énfasis en la realidad del Estado de México.

En este periodo de año y medio de trabajo de la Academia, las actividades por ella realizadas se fueron consolidando en sus diversos aspectos: investigación, docencia y extensión y difusión; abriendo de hecho nuevos horizontes para la investigación en esta área de estudio, lo que condujo a que los investigadores de la Academia se plantearan a la conformación de un objeto científico de estudio que diera pertinencia teórico conceptual más precisa a los estudios de la población.

Esta nueva dimensión conllevó a los investigadores a proponer a las autoridades universitarias la necesidad de crear una dependencia académica que se encargara de abordar las investigaciones de este objeto de estudio. La dependencia por ellos propuesta asumiría la responsabilidad de especializar sus investigaciones en las diferentes esferas en donde la población fuera el centro de las mismas.

Esta conclusión fue expuesta a la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados en el mes de enero de 1992, y cuya respuesta fue el solicitar a la Academia se reuniera con la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Proyectos con Sectores Externos para realizar los estudios de viabilidad de la propuesta expuesta.

A partir de ese momento la Dirección señalada y la Academia llevaron a cabo una serie de reuniones de trabajo para analizar la propuesta del objeto de estudio, y así la posibilidad de creación de la dependencia.

Fue durante enero de 1993 cuando se aprobó la creación del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población.

B. Objeto de estudio.

Como se sabe, las ciencias sociales están constituidas por una articulación compleja de proposiciones cognoscitivas, tesis filosóficas y posiciones políticas. La naturaleza de esta articulación, al igual que la de cada uno de sus componentes y los efectos que ella produce, forman un cuestionario que está por resolverse. Al tratar de buscar un objeto de estudio específico y delimitado en los Estudios de Población, este deberá hacer clara



Foto: Jorge Ortega

referencia que la realidad social, incluida en ésta la demográfica, es una realidad histórica y concreta producida por el hombre.

En este sentido, la dinámica de la población no depende tanto de la naturaleza en sí, sino más bien, de las condiciones en que produce el hombre. Producción y población son parte del estudio de la población humana, fenómenos indisolublemente unidos.

El objeto de estudio del Centro, que en última instancia determina su naturaleza específica, resulta ser la población humana del Estado de México, su estado, su dinámica, su vinculación con otras entidades; pero a fuerza de repetir la palabra población, es común el olvidar que el elemento constitutivo de las poblaciones humanas es el hombre en su existencia concreta y en la totalidad de sus aspectos, y por lo tanto, él debe ser el objeto real y último de estudio.

Esto es, el hombre en los aspectos de su realidad, de los cuales el más sobresaliente es el de sólo existir como miembro de una colectividad -la sociedad, el país, la humanidad-, en el cual ingresa al iniciar su vida como ser, por el nacimiento, y de la cual se retira cuando muere, no niega que al mismo tiempo se constituya en un ser social, político, histórico, económico, moral, cuyos fenómenos se entrelazan y hacen extremadamente complejo su estudio.

Lo anterior conlleva a la necesidad de una comprensión lo más completa, objetiva y real posible, de todos los aspectos que puedan constituirse en el concepto de población, lo que conduce a establecer conexiones lógicas con otras regiones del conocimiento humano. Como tal los Estudios de Población son concebidos bajo una concepción interdisciplinaria y multidisciplinaria.

Debe quedar claro que el concepto de población no delimita

la tarea del Centro al estudio meramente cuantitativo de la misma, aún cuando se reconozca la importancia de este análisis, dado que este concepto es inmensamente más rico, y es en su plenitud significativo, en otras múltiples dimensiones de la realidad.

Lo anterior conlleva que los Estudios de Población no necesitan de ninguna apología para justificar su razón de ser. Son estudios que tienen un campo de investigación bastante amplio, al constituirse en un campo del conocimiento fundamentalmente de los seres humanos, es decir, su objeto cae en las distintas esferas que conforman la vida del hombre (lo económico, lo político, lo social, lo cultural).

De esta forma el abordaje científico del estudio de la población interrelaciona en su análisis del conjunto social las diferentes dimensiones susceptibles de estudiarse. Aspectos tales como la población y sus emergentes económicos, lo social en sus distintas facetas, la amplia gama del panorama cultural, los desarrollos industriales, la metropolización, los desplazamientos poblacionales y envejecimiento de la población, son algunas de las dimensiones por estudiarse.

C. Objetivos generales y específicos.

Objetivos generales

La labor de investigación misma que plantea el Centro será de muy diversa índole, pero en términos generales persigue los siguientes objetivos:

a) Estar orientada hacia el estudio y el análisis de la dinámica poblacional del Estado y su interdependencia con la realidad económica y social en sus más diversos aspectos. Los resultados que se obtengan en este campo podrán ser de gran valor tanto para la ciencia como para la política, elemento este último que abre la posibilidad de modificar los aspectos no deseados de la realidad.

b) Prestar servicios prácticos, ya sea al sector privado o al sector público de la entidad. El desarrollo de esta labor será difícil y requerirá de tiempo; pero es de enorme importancia si se logra difundir la convicción de que la aplicación de principios científicos, tanto en el terreno de la actividad privada como en la administración pública, es indispensable para obtener resultados y beneficios óptimos.

c) Ubicarse dentro de la frontera del conocimiento, al aplicar la investigación en un sentido positivo, analizando con sentido crítico, serio y profundo el conocimiento hasta hoy alcanzado en materia de población, de manera tal que permita evaluar la aplicabilidad o no a los problemas y la realidad de hoy en día. En su caso, proponer formas alternativas de explicación de los distintos fenómenos que compongan la realidad.

d) Proveer un área dentro de la Universidad que

posibilite la reflexión metódica, con los correspondientes elementos epistemológicos que ello requiere, para lograr un adecuado y suficiente estudio de los problemas poblacionales dentro de la entidad, así como la vinculación de ésta en el ámbito nacional, regional e internacional, con el objetivo de debatir la verdadera naturaleza de estos problemas e identificando las causas de los mismos.

Objetivos específicos

El Centro siente la necesidad primaria de enfatizar el estudio del Estado de México y sus vínculos con lo regional y nacional, pero sin descuidar el estudio y la comprensión de la realidad latinoamericana, y universal después. Aclarado este punto, el Centro tiene como objetivos específicos, en esta primera etapa de formación, los siguientes:

a) Identificar de manera clara, precisa y concreta los problemas poblacionales asociados al desarrollo económico y social de la Entidad, con la pertinente vinculación con lo nacional, que ameriten ser analizados, para de esta forma fomentar, estimular, impulsar, desarrollar y fortalecer la investigación científico-social, en especial aquella vinculada con el estudio de la población, que se realiza dentro de la Universidad.

b) Iniciar el examen detallado y constante de las variables demográficas fundamentales, que de manera sistemática, conforman la dinámica poblacional del Estado de México, pasando de su cuantificación al análisis cualitativo, a la interrelación de las mismas, y de todo esto la relación y repercusión que ellas guardan con los diferentes fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales de la entidad.

c) Dotar a la entidad de un centro adecuado en la enseñanza, investigación y extensión y difusión sobre estudios de población, para de esta forma incentivar y promover la formación de recursos humanos con este tipo de conocimiento especializado.

d) Establecer relaciones de intercambio y cooperación en los ámbitos académico, profesional y cultural con las diferentes instituciones gubernamentales, académicas o privadas de índole municipal, estatal, nacional, regional e internacional.

D. Criterios y filosofía del Centro

Por otra parte, el Centro tiene como criterios principales de operación el ser una institución que procure la investigación interdisciplinaria mediante el intercambio diario y directo de experiencias por parte del cuerpo de investigadores que lo conforme, privilegiando la discusión y el diálogo, teniendo para

ello una aptitud abierta a todos los modelos y corrientes del pensamiento, sin que esto signifique que los aportes que se logren a través del mismo, sean cuestionables por su rigor teórico-metodológico y epistemológico.

Además la filosofía que persigue será la de cultivar las facultades humanas para debatir los problemas poblacionales de nuestro tiempo con precisión intelectual, con rigor académico y con amplitud histórica.

Todo lo anterior expuesto presupone que en este primer momento de la vida del Centro, sea importante el contar con una institución pequeña, que con autonomía plena, ante todo cuente con los recursos financieros y humanos suficientes, que le permitan consolidar su posición dentro del campo de los estudios de la población, con base principalmente a las tareas de investigación, difusión, extensión e intercambio que se establezca, para en un segundo momento lograr su crecimiento a través de una mayor planta de investigadores y mediante programas de postgrado impartidos dentro del mismo Centro.

El Centro siente la necesidad primaria de enfatizar el estudio del Estado de México y sus vínculos con lo regional y nacional, pero sin descuidar el estudio y la comprensión de la realidad latinoamericana, y universal después.

XI. LINEAS DE INVESTIGACION DEL CIEP.

Las líneas de investigación comprenden un panorama específico del trabajo académico, mediante el cual es posible concentrar los esfuerzos de los investigadores de manera organizada y coordinada, de forma tal que contribuyan al avance del conocimiento científico en materia de población.

El objetivo del programa de investigación consiste en establecer proyectos sobre bases teórico-metodológicas sólidas que garanticen la conversión del esfuerzo del Centro, en productos tangibles, en el corto y mediano plazo, que cumplan con el rigor académico y científico requerido, en orientación de que los productos resultantes del mismo, sean útiles para:

- a) La elaboración de programas y políticas encaminadas a mejorar la condición poblacional que guarda el Estado;
- b) Propiciar el intercambio científico con diferentes instituciones de investigación y enseñanza superior cuyos intereses sean comunes; y,
- c) Mejorar el conocimiento que se tiene respecto a los grandes problemas poblacionales en la búsqueda de soluciones en apoyo a los sectores público, privado y social.

En virtud de los objetivos específicos del Centro así como de la infraestructura y recursos humanos con que cuenta en este momento, las líneas de investigación y las temáticas de las

mismas propuestas a desarrollar, se sustentan en cuatro grandes áreas del conocimiento:

Línea 1

Migración, asentamientos humanos y urbanización.

Línea 2

Reproducción de la población, salud, mortalidad y la transición demográfica.

Línea 3

Familia y fuerza de trabajo.

Línea 4

Grupos étnicos, dinámica y estructura demográfica.

Estas líneas de investigación desembocan en proyectos que se contemplan para ser realizados por el cuerpo académico del Centro de Investigaciones y Estudios de la Población.

Su descripción somera se presenta a continuación.

Línea 1

Migración, Asentamientos Humanos y Urbanización.

Se orienta hacia el estudio de fenómenos determinados que se interrelacionan, como son los referentes a procesos y estructuras de la distribución territorial de la población, procesos de metropolización, tendencias a la megalopolización y patrones migracionales, los cuales han conformado una de las principales caracterizaciones que vive el Estado.

En este sentido, resalta el hecho de que la evolución de una población cerrada esta determinada por su crecimiento natural, es decir, por la mortalidad y la fecundidad.

Si dicha población es desagregada en regiones de residencia, entonces su evolución espacial es determinada por el crecimiento social, es decir, por la migración interna. La migración interna no sólo afecta el tamaño de las áreas de las poblaciones de origen y destino, sino que altera también su composición, al agregar o quitar gente con características diversas.

Al igual que la mortalidad y la fecundidad la migración presenta regularidades en su composición por edad y sexo, debido a lo cual es posible establecer patrones de su comportamiento.

Hasta principios de los setentas la búsqueda de regularidades en los datos demográficos, para expresar sus tendencias a través de modelos matemáticos, se había hecho únicamente en los estudios de la mortalidad y la fecundidad, tomando como base la regularidad persistente que presentan sus tasas. Debido a lo anterior sólo se habían construido patrones modelos de estos dos fenómenos demográficos. Es precisamente en los comienzos de esta década cuando el IIASA (International Institute for Applied Systems Analysis), inicia una serie de estudios encaminados a

encontrar Patrones Modelos de Migración partiendo de los conceptos desarrollados en los estudios de mortalidad y fecundidad.

En esta línea se pretende establecer patrones modelos de migración en el Estado de México, para establecer una explicación de su estructura por sexo y edad.

Línea 2.

Reproducción de la población, salud, mortalidad y la transición demográfica.

Se orienta al estudio de características particulares en algunos de los fenómenos poblacionales que componen la dinámica y la estructura de la población, así como sus niveles, tendencias y las repercusiones que estos patrones presentan. A lo anterior se suma el análisis de los factores demográficos determinantes en la evolución de las condiciones de salud en el Estado de México (y dentro del contexto nacional), y su influencia en la oferta y demanda de servicios, así como en las políticas, modalidades y cobertura de la seguridad social para la población de la entidad.

Línea 3.

Familia y fuerza de trabajo.

Se enfoca al estudio de dos grandes temáticas como son la familia y la fuerza de trabajo, teniendo presente que ambas

constituyen elementos fundamentales de la dinámica poblacional. El análisis de los mercados de trabajo, la pobreza y la marginalización, la condición y la participación femenina en la actividad económica, la inserción de la población activa en los mercados de trabajo formal e informal, son puntos que destacan en esta bifurcación de investigación. El ámbito de la familia, se constituye en uno de los paradigmas más recientes en el estudio de la población, se destaca el examen de aspectos como el de las características socio-demográficas de la familia; procesos de formación familiar; ciclo y curso de vida; niveles y tendencias en la nupcialidad y divorcialidad; así como el de estrategias y trayectorias de vida, todo ello contextualizado en el ámbito de la población mexicana y en las diferentes regiones que la componen.

Línea 4.

Grupos étnicos, dinámica y estructura demográfica.

El análisis de las condiciones de la población indígena, a través de su composición en grupos étnicos, es el tema general que mantiene esta línea de investigación, con un énfasis mayor en su dinámica y estructura demográfica. Desde las transformaciones en sus niveles de fecundidad hasta la recomposición en la estructura familiar, pasando a la vez por cuestiones culturales, políticas, sociales y económicas, son temas que incluye la Línea 4 como resultante de los procesos migratorios que han establecido la presencia de casi todas las étnias del país en las zonas metropolitanas de México y, en especial, las insertas en el Estado de México.

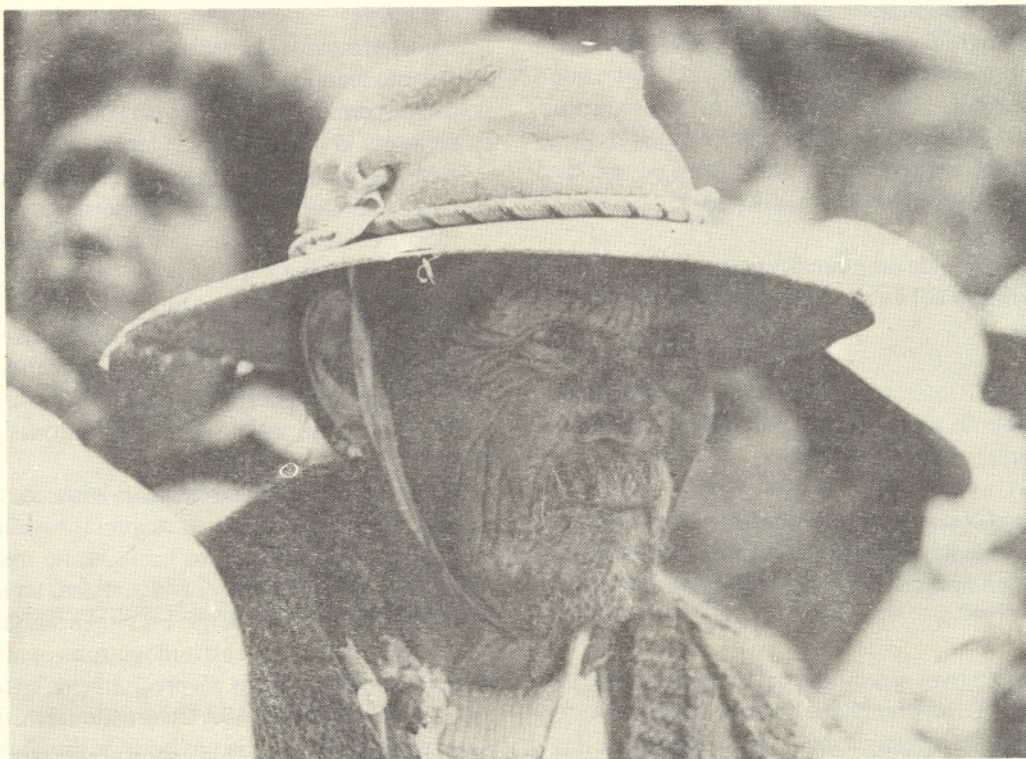


Foto: Jorge Ortega